



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – EFTA (SUIZA)

12° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ-SUIZA	3
2.1. ACCESO A MERCADOS	3
2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A SUIZA	3
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE SUIZA	4
2.2. RESULTADOS AL 12º AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-SUIZA	5
2.2.1. EXPORTACIONES DEL PERÚ A SUIZA.....	5
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE SUIZA	16
2.2.2.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DESDE SUIZA.....	20



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

1. ANTECEDENTES¹

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (European Free Trade Association-EFTA) de la cual forman parte Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia, se firmó en Reykjavic el 24 de junio de 2010 y en Lima el 14 de julio de 2010.

El TLC entró en vigencia con Suiza y Liechtenstein el 1° de julio de 2011 y con Islandia el 1° de octubre de 2011. El Tratado de Libre Comercio con el Reino de Noruega entró en vigencia el 1° de julio de 2012.

En este TLC se negociaron los siguientes capítulos: comercio electrónico, productos agrícolas, pesca, reglas de origen, asuntos aduaneros, facilitación del comercio, reconocimiento de proveedores de servicios, inversiones, colaboración científica y compras públicas.

Adicionalmente, se firmaron Acuerdos Bilaterales sobre Agricultura con Islandia, Noruega, y Suiza, los cuales entran en vigencia en la misma fecha que el Tratado de Libre Comercio con los países correspondientes.

2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ-SUIZA

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A SUIZA

Los países del EFTA ofrecen libre acceso desde la entrada en vigencia del Acuerdo a todos los productos industriales y pesqueros originarios del Perú. Sin embargo, Suiza excluye 30 líneas arancelarias del sector pesca cuando estos productos se destinen para la alimentación animal.

En el ámbito de productos agrícolas procesados, los países del EFTA se comprometen a otorgarle a Perú un trato no menos favorable que el otorgado a la Unión Europea. Los productos agrícolas procesados que podrán ingresar libres de aranceles al mercado de los Estados EFTA son: maíz dulce congelado, mucílagos, productos vegetales del capítulo 14, frutas y vegetales en conserva, bebidas alcohólicas, entre otros. Los productos agrícolas procesados que podrán ingresar con preferencias parciales similares a las que actualmente gozan otros socios en el mercado de los Estados EFTA son: derivados de cacao (polvo, manteca y pasta), preparaciones alimenticias del capítulo 19, entre otros.

Respecto a los productos agrícolas básicos, los países del EFTA realizan ofertas de desgravación arancelaria al Perú de manera individual. Es así que, el Perú tendrá preferencias arancelarias para entrar al mercado suizo en productos como: flores y follaje, cebolla, espárragos, frutos de los género capsicum, ajíes, alcachofa, maca, plátano, palta, mango, limón, uva, fresa, semillas y frutos oleaginosos, tabaco, entre otros.

¹ Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

Cuadro 1 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Suiza desde Perú

Ámbito	Canasta	Nº de líneas	Part.
Industrial	Desgravación inmediata	5 987	71,6%
	Subtotal	5 987	71,6%
PAP^{1/}	PAP	460	5,5%
	Subtotal	460	5,5%
Pesca	Desgravación inmediata	143	1,7%
	Excluidos ^{2/}	30	0,4%
	Subtotal	173	2,1%
PAB^{3/}	Desgravación inmediata	392	4,7%
	Preferencias fijas	286	3,4%
	Exclusión	1 068	12,8%
	Subtotal	1 746	20,9%
Total		8 366	100,0%

1/ Productos agrícolas procesados

2/ Se prohíbe la importación sólo para los productos destinados a la alimentación de animales.

3/ Productos agrícolas básicos

Fuente: TLC Perú- Suiza

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE SUIZA

En el marco del TLC, Perú otorgó acceso inmediato a Suiza al 78% de nuestro universo arancelario; mientras que el 10% y 9% quedarán libres de arancel en 10 años y 5 años, respectivamente. Además, se encuentran excluidos productos sensibles del Perú (119 líneas arancelarias) tales como la carne de bovino, de porcino, de pollo y sus preparaciones (preparaciones alimenticias, embutidos, entre otros), diversos productos lácteos y sus derivados, maíz, trigo, arroz, azúcar, neumáticos usados y prendería (ropa usada), entre otros.

Cuadro 2 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Perú desde Suiza

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
Acceso Inmediato	5 711	77,5%
5 años	679	9,2%
10 años	754	10,2%
Preferencias arancelarias fijas	79	1,1%
Excluidos	119	1,6%
Excluidos con una cuota libre de aranceles de 100 TM	1	0,0%
Desgravación en 17 años	8	0,1%
Total general	7 370	100,0%

Fuente: TLC Perú- Suiza

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

2.2. RESULTADOS AL 12° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-SUIZA

2.2.1. EXPORTACIONES DEL PERÚ A SUIZA²

La sección 2.2.1 tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de exportación de bienes de Perú a Suiza --destacando la evolución de los sectores/rubros de exportación, los productos exportados y el número de exportadores--, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

- Durante los 12 años de vigencia³ del TLC Perú-Suiza, el valor de las exportaciones peruanas a ese país cayó a un promedio anual de -8,3%. Los envíos de productos tradicionales cayeron en -8,5%, mientras que los no tradicionales crecieron en 17,9%. En este periodo, las exportaciones a Suiza acumularon un total de US\$ 32 116 millones, de los cuales el 1,3% corresponde a envíos no tradicionales.
- Durante los 12 años de vigencia del TLC Perú-Suiza los rubros no tradicionales que registraron mayor crecimiento promedio anual fueron: sidero-metalúrgico (+49,6%) y minería no metálica (+13,9%). Asimismo, los rubros no tradicionales con mayor participación en el valor total exportado fueron: sidero-metalúrgico con 0,9% y agropecuario con 0,2% del total exportado.
- En el 12° año de vigencia⁴, el valor de las exportaciones peruanas a ese país alcanzó los US\$ 1 619,9 millones (-22,5% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). De este total, el 99,9% pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre⁵ al 12° año de vigencia.
- En el 12° año de vigencia, el valor de las exportaciones tradicionales cayó en -23,2%, y concentró el 96,0% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de café (+3,9%, con respecto al 11° año de vigencia), entre los más importantes según monto exportado.
- En el 12° año de vigencia, el valor de las exportaciones no tradicionales creció en 1,8%, representando el 4,0% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de textil (+US\$ 1,8 millones), químico (+US\$ 1,2 millones), entre los que más se incrementaron por flujo.
- En el 12° año de vigencia, destacó el incremento del valor exportado de productos tradicionales como café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra (+US\$ 0,9 millones) y demás pelos

² Los flujos de exportación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

³ Periodo comprendido entre julio 2011-junio 2023.

⁴ Periodo comprendido entre julio 2022-junio 2023.

⁵ La estimación se realiza en base a las importaciones suizas desde Perú y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-EFTA y sus anexos correspondientes con Suiza a nivel de HS a 8 dígitos y 6 dígitos según disponibilidad de las listas negociadas. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias, por lo que se trata solamente de un cálculo referencial. La determinación de los valores de los flujos de comercio que están efectivamente sujetos a preferencias arancelarias puede ser calculada a partir de: (i) la información desagregada según régimen arancelario de ingre que ponga a disposición la aduana del socio comercial al que llegan nuestras exportaciones; o (ii) el análisis de los certificados de Origen Preferencial que acompañen a nuestras exportaciones en su trámite de ingreso al mercado del socio.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

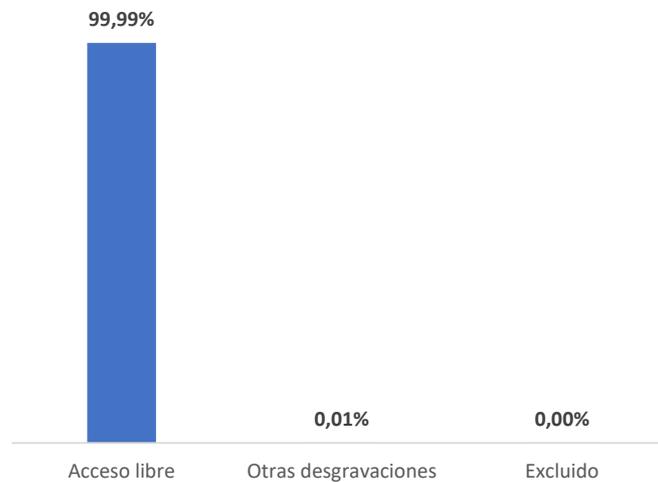
Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

finos, sin cardar ni peinar (+US\$ 0,003 millones), y de productos no tradicionales como placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(tereftalato de etileno) (+US\$ 1,2 millones), medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de lana o pelo fino (+US\$ 0,9 millones), guantes, mitones y manoplas, de punto, de lana o pelo fino (+US\$ 0,4 millones), entre los que más se incrementaron.

- En el 12° año de vigencia, se exportaron un total de 392 productos (subpartidas arancelarias de 10 dígitos), de los cuales 383 fueron productos no tradicionales (97,7% del total). Asimismo, se incrementó el valor exportado de 136 productos no tradicionales, 110 de los cuales crecieron en más del 50%.

Gráfico 1- Exportaciones de Perú hacia Suiza según por categoría de desgravación, bajo un supuesto aprovechamiento pleno de preferencias⁶
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza



Nota: Acceso libre incluye aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación al 12° año de vigencia del TLC

Fuente: TLC Perú- Suiza

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

⁶ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 3- Exportaciones Perú–Suiza según tipo y sector
12 años de vigencia del TLC Perú-Suiza**

Tipo/sector	US\$ Millones												12° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	6 097,9	4 104,9	2 467,7	2 868,2	2 565,4	2 460,7	2 273,3	2 147,5	1 705,3	1 715,6	2 090,0	1 619,9	32 116,3	100,0%	-8,3%
Tradicional	6 074,8	4 087,5	2 457,5	2 855,8	2 554,5	2 451,5	2 252,7	2 104,2	1 645,6	1 629,6	2 027,1	1 555,9	31 696,5	98,7%	-8,5%
Agrícola	21,4	3,4	2,4	4,7	1,0	0,9	0,6	0,5	0,6	0,2	0,2	1,2	37,2	0,1%	-15,9%
Mínero	6 052,8	4 084,0	2 453,2	2 851,1	2 553,5	2 450,6	2 252,1	2 103,7	1 645,0	1 629,4	2 026,9	1 554,7	31 656,8	98,6%	-8,5%
Pesquero	0,6	-	1,9	-	-	-	-	0,0	-	-	0,0	-	2,5	0,0%	0,0%
Petróleo y gas natural	-	-	0,0	0,0	-	0,0	-	-	-	0,0	0,0	-	0,0	0,0%	-100,0%
No Tradicional	23,1	17,4	10,2	12,4	11,0	9,3	20,6	43,3	59,7	86,0	62,9	64,0	419,8	1,3%	17,9%
Agropecuario	9,7	4,9	3,3	6,8	6,2	3,7	3,7	3,9	3,6	3,1	3,0	2,7	54,6	0,2%	-2,9%
Artesanías	0,0	-	-	0,0	-	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0%	-18,2%
Maderas y papeles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0%	-9,6%
Metal mecánico	3,2	3,6	3,4	2,0	2,4	3,0	2,5	3,2	2,6	2,4	2,9	2,0	33,1	0,1%	10,3%
Minería no metálica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1	0,6	0,0%	13,9%
Pesquero	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0%	-34,8%
Pieles y cueros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0%	11,4%
Químico	0,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	2,3	0,0%	13,7%
Sidero-metalúrgico	4,1	6,2	0,3	1,0	0,0	0,1	11,7	32,2	48,6	77,0	53,4	52,1	286,7	0,9%	49,6%
Textil	5,0	2,0	2,1	1,6	1,7	1,6	1,9	2,7	2,8	2,8	2,9	4,7	31,7	0,1%	5,0%
Varios (incluye joyería)	0,5	0,5	0,9	0,4	0,4	0,6	0,4	1,2	1,8	0,7	0,4	1,2	9,1	0,0%	3,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú-Suiza según tipo y sector
11° y 12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

Tipo / Sector	11° año de vigencia		12° año de vigencia		Var. 12° año vs. 11° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	2 090,0	100,0%	1 619,9	100,0%	-22,5%
Tradicional	2 027,1	97,0%	1 555,9	96,0%	-23,2%
Minero	2 026,9	97,0%	1 554,7	96,0%	-23,3%
Oro	2 026,1	96,9%	1 554,4	96,0%	-23,3%
Plata refinada	0,8	0,0%	0,3	0,0%	-58,7%
Agrícola	0,2	0,0%	1,2	0,1%	396,7%
Café	0,2	0,0%	1,2	0,1%	397,4%
Azúcar y chancaca	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-59,2%
Resto	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-
Petróleo y gas natural	0,0	0,0%	-	0,0%	-100,0%
Derivados de petróleo	0,0	0,0%	-	0,0%	-100,0%
Pesquero	0,0	0,0%	-	0,0%	-100,0%
Aceite de pescado	0,0	0,0%	-	0,0%	-100,0%
No Tradicional	62,9	3,0%	64,0	4,0%	1,8%
Sidero-metalúrgico	53,4	2,6%	52,1	3,2%	-2,5%
Textil	2,9	0,1%	4,7	0,3%	61,6%
Agropecuario	3,0	0,1%	2,7	0,2%	-10,1%
Metal mecánico	2,9	0,1%	2,0	0,1%	-32,7%
Químico	0,0	0,0%	1,2	0,1%	-
Varios (incluye joyería)	0,4	0,0%	1,2	0,1%	233,0%
Minería no metálica	0,2	0,0%	0,1	0,0%	-60,5%
Pielés y cueros	0,0	0,0%	0,0	0,0%	423,8%
Maderas y papeles	0,0	0,0%	0,0	0,0%	86,4%
Artesanías	0,0	0,0%	0,0	0,0%	2,5%
Pesquero	0,0	0,0%	0,0	0,0%	334,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú-Suiza según principales productos exportados
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

N°	Subpartida	Descripción	11° año de vigencia		12° año de vigencia		Var. 12° año vs. 11° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			2 090,0	100%	1 619,9	100%	-22,5%
1	7108120000	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	2 026,1	96,9%	1 554,4	96,0%	-23,3%
2	7106912000	Plata (incluida la plata dorada y paltinada) en bruto, aleada	53,2	2,5%	52,0	3,2%	-2,2%
3	8413919000	Demás partes de otras bombas para líquidos incluso con dispositivos medidor incorporado	2,7	0,1%	1,7	0,1%	-36,5%
4	6115940000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de lana o pelo fino	0,6	0,0%	1,5	0,1%	150,7%
5	0804502000	Mangos y mangostanes, frescos o secos	1,4	0,1%	1,3	0,1%	-5,8%
6	3920620000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(tereftalato de etileno)		0,0%	1,2	0,1%	-
7	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	0,2	0,0%	1,2	0,1%	413,3%
8	6505009000	Los demás sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados con encaje, fieltro u otro producto textil, en pieza, incluso guarnecidos; redecillas para el cabello, de cualquier materia, incluso guarnecidas	0,2	0,0%	0,6	0,0%	192,8%
9	6110191090	Demás suéteres (jerseys) de punto, de pelos finos	0,3	0,0%	0,6	0,0%	65,7%
10	6116910000	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de lana o pelo fino	0,1	0,0%	0,5	0,0%	334,1%
11	5109900000	Demás hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor.	0,2	0,0%	0,4	0,0%	85,1%
12	7106911000	Plata (incluida la plata dorada y platinada) en bruto, sin alear	0,8	0,0%	0,3	0,0%	-58,7%
13	0709200000	Espárragos, frescos o refrigerados	0,3	0,0%	0,3	0,0%	26,7%
14	2005600000	Espárragos preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 2006	0,1	0,0%	0,3	0,0%	315,2%
15	6117809000	Complementos de vestir, de punto, de las demás materias textiles, excepto de fibras sintéticas o artificiales, las rodilleras y tobilleras	0,1	0,0%	0,2	0,0%	141,1%
Resto de productos			3,8	0,2%	3,5	0,2%	-7,7%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 12° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 6 – Exportaciones Perú-Suiza, principales productos exportados tradicionales
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

N°	Subpartida	Descripción	11° año de vigencia		12° año de vigencia		Var. 12° año vs. 11° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones Tradicionales			2 027,1	100%	1 555,9	100%	-23,2%
1	7108120000	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	2 026,1	99,9%	1 554,4	99,9%	-23,3%
2	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	0,2	0,0%	1,2	0,1%	413,3%
3	7106911000	Plata (incluida la plata dorada y platinada) en bruto, sin alear	0,8	0,0%	0,3	0,0%	-58,7%
4	5102199000	Demás pelos finos, sin cardar ni peinar		0,0%	0,0	0,0%	-
5	1701130000	Azúcar de caña mencionado en la nota 2 de subpartida de este capítulo sin adición de aromatizante ni colorante en estado sólido	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-46,3%
6	5103200000	Demás desperdicios de lana o pelo fino		0,0%	0,0	0,0%	-
7	1701140000	Los demás azúcares de caña sin adición de aromatizante ni colorante en estado sólido	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-78,1%
8	0901212000	Café tostado, sin descafeinar, molido		0,0%	0,0	0,0%	-
9	1703900000	Demás melazas procedentes de la extracción o del refinado del azúcar, excepto la melaza caña		0,0%	0,0	0,0%	-
Resto de productos tradicionales			0,0	0,0%	-	0,0%	-100,0%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 12° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 7 - Exportaciones Perú-Suiza, principales productos exportados no tradicionales
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

N°	Subpartida	Descripción	11° año de vigencia		12° año de vigencia		Var. 12° año vs. 11° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones No tradicionales			62,9	100%	64,0	100%	1,8%
1	7106912000	Plata (incluida la plata dorada y paltinada) en bruto, aleada	53,2	84,6%	52,0	81,2%	-2,2%
2	8413919000	Demás partes de otras bombas para líquidos incluso con dispositivos medidor incorporado	2,7	4,3%	1,7	2,7%	-36,5%
3	6115940000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de lana o pelo fino	0,6	1,0%	1,5	2,4%	150,7%
4	0804502000	Mangos y mangostanes, frescos o secos	1,4	2,2%	1,3	2,0%	-5,8%
5	3920620000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(tereftalato de etileno)		0,0%	1,2	1,9%	-
6	6505009000	Los demás sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados con encaje, fieltro u otro producto textil, en pieza, incluso guarnecidos; redecillas para el cabello, de cualquier materia, incluso guarnecidas	0,2	0,3%	0,6	0,9%	192,8%
7	6110191090	Demás suéteres (jerseys) de punto, de pelos finos	0,3	0,5%	0,6	0,9%	65,7%
8	6116910000	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de lana o pelo fino	0,1	0,2%	0,5	0,8%	334,1%
9	5109900000	Demás hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor.	0,2	0,3%	0,4	0,6%	85,1%
10	0709200000	Espárragos, frescos o refrigerados	0,3	0,4%	0,3	0,5%	26,7%
11	2005600000	Espárragos preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 2006	0,1	0,1%	0,3	0,4%	315,2%
12	6117809000	Complementos de vestir, de punto, de las demás materias textiles, excepto de fibras sintéticas o artificiales, las rodilleras y tobilleras	0,1	0,1%	0,2	0,3%	141,1%
13	1801001900	Los demás cacao en grano, entero o partido, crudo, excepto para siembra	0,7	1,1%	0,2	0,3%	-71,4%
14	5109100000	Hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor, con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso	0,2	0,3%	0,2	0,3%	-1,2%
15	6117100000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de punto	0,1	0,2%	0,2	0,3%	61,1%
Resto de productos no tradicionales			2,8	4,5%	2,9	4,6%	4,2%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 12° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Durante los 12 años de vigencia del TLC Perú-Suiza, se registraron 633 nuevos productos⁷ exportados⁸ a Suiza, por un monto total de US\$ 11,1 millones. De este total, el 98,3% pertenece

⁷ Se define como nuevos productos aquellas subpartidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre enero 2005 - junio 2011 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del TLC con Suiza. Se consideran productos exportados por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

⁸ En el 1° año de vigencia del TLC se registraron 108 nuevos productos exportados a Suiza. En el 2° año de vigencia se exportaron 62 nuevos productos. En el 3° año de vigencia, se exportaron 72 nuevos productos. En el 4° año de vigencia, se exportaron 43 nuevos productos. En el 5° año de vigencia, se exportaron 36 nuevos productos. En el 6° año de vigencia, se exportaron 75 nuevos productos. En el 7° año de vigencia, se exportaron 41 nuevos productos. En el 8° año de vigencia, se exportaron 34 nuevos productos. En el 9° año de vigencia, se exportaron 48 nuevos productos. En el 10° año de vigencia, se exportaron 40 nuevos productos. En el 11° año de vigencia, se exportaron 36 nuevos productos. En el 12° año de vigencia, se exportaron 38 nuevos productos.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

al sector no tradicional, destacando los rubros de metal mecánico (con una participación de 27,6%), agropecuario (27,5%) y textil (14,7%).

- En cuanto a la supervivencia de nuevos productos exportados, de los 108 nuevos productos exportados a Suiza en el 1° año, 1 se siguió exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 62 nuevos productos exportados en el 2° año, ninguno se siguió exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 72 nuevos productos exportados en el 3° año, 1 se siguió exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 43 nuevos productos exportados en el 4° año, 1 se siguió exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 36 nuevos productos exportados en el 5° año, ninguno se siguió exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 75 nuevos productos exportados en el 6° año, 1 se siguió exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 41 nuevos productos exportados en el 7° año, ninguno se siguió exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 34 nuevos productos exportados en el 8° año, 1 se siguió exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 48 nuevos productos exportados en el 9° año, 7 se siguieron exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 40 nuevos productos exportados en el 10° año, 40 se siguieron exportando hasta el 12° año de vigencia. De los 36 nuevos productos exportados en el 11° año, 11 se siguieron exportando hasta el 12° año de vigencia del TLC.
- Durante los 12 años de vigencia del TLC Perú-Suiza, se ha registrado 569 nuevos⁹ exportadores¹⁰ a Suiza (US\$ 4 483 millones).
- En cuanto a la supervivencia de los nuevos exportadores, de los 74 nuevos exportadores registrados en el primer año, ninguno siguió exportando durante los 12 años del TLC. De los 42 nuevos exportadores registrados en el segundo año, ninguno siguió exportando durante los 12 años del TLC. De los 59 nuevos exportadores registrados en el tercer año, sólo 3 siguieron exportando durante los 12 años del TLC. De los 45 nuevos exportadores registrados en el cuarto año, sólo 2 siguieron exportando durante los 12 años del TLC. De los 49 nuevos exportadores registrados en el quinto año, sólo 5 siguieron exportando durante los 12 años del TLC. De los 41 nuevos exportadores registrados en el sexto año, sólo 3 siguieron exportando durante los 12 años del TLC. De los 51 nuevos exportadores registrados en el séptimo año, sólo 5 siguieron exportando durante los 12 años del TLC. De los 49 nuevos exportadores registrados en el octavo año, sólo 4 siguieron exportando durante los 12 años del TLC. De los 38 nuevos exportadores registrados en el noveno año, sólo 2 siguieron exportando durante los 12 años del TLC. De los 39 nuevos exportadores registrados en el décimo año, sólo 6 siguieron exportando durante los 12 años del TLC. De los 45 nuevos exportadores registrados en el décimo primer año, sólo 17 siguieron exportando durante los 12 años del TLC.

⁹ Se define como nueva empresa aquella que no exportó a Suiza durante el periodo enero 2005 - junio 2011 y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigencia del TLC. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

¹⁰ En el primer año de vigencia del TLC se registraron 74 nuevas empresas exportadoras a Suiza, en el segundo año se registraron 42 nuevas empresas exportadoras, en el tercer año se registraron 59 nuevas empresas exportadoras, en el cuarto año se registraron 45 nuevas empresas exportadoras, en el quinto año se registraron 49 nuevas empresas exportadoras, en el sexto año se registraron 41 nuevas empresas, en el séptimo año se registraron 51 nuevas empresas exportadoras, en el octavo año se registraron 49 nuevas empresas exportadoras, en el noveno año se registraron 38 nuevas empresas exportadoras, en el décimo año se registraron 39 nuevas empresas exportadoras, en el décimo primer año se registraron 45 nuevas empresas exportadoras. Finalmente, en el décimo segundo año se registraron 37 nuevas empresas exportadoras.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

Cuadro 8 – Nuevos productos exportados al 12° año de vigencia del TLC Perú–Suiza

Tipo/Sector	US\$ Millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	11,1	100,0%	633	100,0%
Tradicional	0,4	4,0%	11	1,7%
Agrícola	0,1	1,3%	8	1,3%
Minero	0,3	2,5%	1	0,2%
Petróleo y gas natural	0,0	0,2%	2	0,3%
No Tradicional	10,6	96,0%	622	98,3%
Metal mecánico	2,5	22,6%	175	27,6%
Agropecuario	3,4	30,5%	174	27,5%
Textil	0,8	7,2%	93	14,7%
Químico	1,4	12,9%	56	8,8%
Varios (incluye joyería)	1,3	12,0%	53	8,4%
Maderas y papeles	0,1	0,7%	25	3,9%
Minería no metálica	0,1	0,7%	20	3,2%
Sidero-metalúrgico	0,5	4,9%	16	2,5%
Piel y cueros	0,0	0,1%	6	0,9%
Pesquero	0,5	4,6%	4	0,6%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

Cuadro 9 - Principales nuevos productos exportados al 12° de vigencia del TLC Perú-Suiza

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Acumulado al 12° año de vigencia	Part.
Total Exportaciones de nuevos productos					11,1	100,0%
1	3920620000	No Tradicional	Químico	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poli(tereftalato de etileno)	1,2	11,1%
2	1801002000	No Tradicional	Agropecuario	Cacao en grano, entero o partido, tostado	0,9	7,7%
3	0810400000	No Tradicional	Agropecuario	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género vaccinium, frescos.	0,6	5,7%
4	0604200000	No Tradicional	Agropecuario	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, y hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adorno; frescos	0,4	3,8%
5	9102190000	No Tradicional	Varios (incluye joyería)	Demás relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado, excepto los de la partida 91.01	0,3	3,1%
6	7907009000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Las demás manufacturas de zinc	0,3	2,9%
7	2301209000	No Tradicional	Pesquero	Harina, polvo y «pellets» de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana	0,3	2,9%
8	7403110000	Tradicional	Minero	Cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado	0,3	2,5%
9	8468201000	No Tradicional	Metal mecánico	Demás máquinas y aparatos de gas para soldar, aunque puedan cortar	0,2	1,9%
10	8803300000	No Tradicional	Metal mecánico	Demás partes de aviones o helicópteros	0,2	1,8%
11	0803901100	No Tradicional	Agropecuario	Bananas tipo «cavendish valery», frescos	0,2	1,8%
12	8474900000	No Tradicional	Metal mecánico	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	0,2	1,7%
13	8425429000	No Tradicional	Metal mecánico	Demás gatos hidráulicos; excepto los portátiles para vehículos automóviles	0,2	1,5%
14	9102290000	No Tradicional	Varios (incluye joyería)	Demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, excepto automáticos, excepto los de la partida 91.01	0,2	1,5%
15	9027300000	No Tradicional	Metal mecánico	Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)	0,2	1,4%
Resto de nuevos productos					5,4	48,6%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 10 - Valor exportado y número de nuevos exportadores
Al 12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

Nuevos Exportadores	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Total	229,2	100,0%	1 029	100,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Por otro lado, si se compara la evolución del número de exportadores peruanos a Suiza entre el 1° y el 12° año de vigencia del acuerdo y se los clasifica en función de su tamaño empresarial, podemos observar que el número de exportadores en total se redujo en -29,1% entre dichos periodos. En particular, el número de exportadores que son MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) se redujo en -34,3%, y el valor exportado por este grupo de empresas se redujo en -21,9%, entre el 1° y 12° año de vigencia del acuerdo.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 11 – Valor exportado y número de exportadores
1° y 12° años de vigencia del TLC Perú-Suiza**

Valor (US\$ millones)			
Tamaño ¹	1° año	12° año	Var. 12° año vs 1° año
Grande	6 086,7	1 611,1	-74%
Mediana	3,2	3,9	22%
Pequeña	7,1	3,4	-52%
Micro	1,0	1,5	53%
Otros ²	0,0	0,0	-
Total	6 097,9	1 619,9	-73%
Mipymes	11,2	8,8	-21,9%
Part.	0,2%	0,5%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

Números de Exportadoras			
Tamaño ¹	1° año	12° año	Var. 12° año vs 1° año
Grande	95	67	-29,5%
Mediana	19	6	-68,4%
Pequeña	44	38	-13,6%
Micro	39	23	-41,0%
Otros ²	2	7	-
Total	199	141	-29,1%
Mipymes	102	67	-34,3%
Part.	51,3%	47,5%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio, sin clasificación disponible.



2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE SUIZA¹¹

La sección 2.2.2 tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de importación de bienes de Perú desde Suiza --destacando la evolución de los sectores/rubros de importación--, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

- Durante los 12 años de vigencia del TLC, el valor de las importaciones peruanas desde Suiza cayó a una tasa promedio anual de -0,1%, acumulando un total de US\$ 1 759 millones. Las compras de bienes de consumo crecieron a una tasa anual de 4,4%. Por otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios crecieron a una tasa promedio anual de 2,8%, mientras que las de bienes de capital y materiales de construcción cayeron en -5,3%. En este periodo, las compras de bienes de capital y materiales de construcción registraron una participación de 40,5%, mientras que las de materias primas y productos intermedios tuvieron una participación de 33,8%.
- En el 12° año de vigencia¹², el valor de las importaciones peruanas desde Suiza alcanzó los US\$ 135,5 millones (-0,8% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). Según el arancel NMF actual de Perú, un 57,2% de las importaciones desde Suiza ingresa libre de arancel. Por otro lado, el 99,6% de las importaciones pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre al 12° año de vigencia del TLC, por lo que podrían haber ingresado a nuestro país con arancel cero gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹³.
- En el 12° año de vigencia las importaciones se concentraron en materias primas y productos intermedios para la industria (participación de 37%); bienes de capital para la industria (25%); y bienes de consumo no duradero (24%). Además, se incrementaron las compras de combustibles, lubricantes y productos conexos (+139% respecto al 11° año de vigencia); y bienes de consumo duradero (+13%). De otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria crecieron en 12%, mientras que las importaciones de bienes de consumo no duradero crecieron en 10%.
- En el 12° año de vigencia, según el arancel NMF de Perú actual, un 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, un 74,4% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 1,7% de las importaciones de bienes de consumo desde Suiza podrían haber ingresado libres de arancel.
- En el 12° año de vigencia, el 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, el 99,9% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 98,8% de las importaciones de bienes de consumo desde Suiza, podrían haber ingresado al Perú en la categoría de acceso libre gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹⁴.

¹¹ Los flujos de importación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

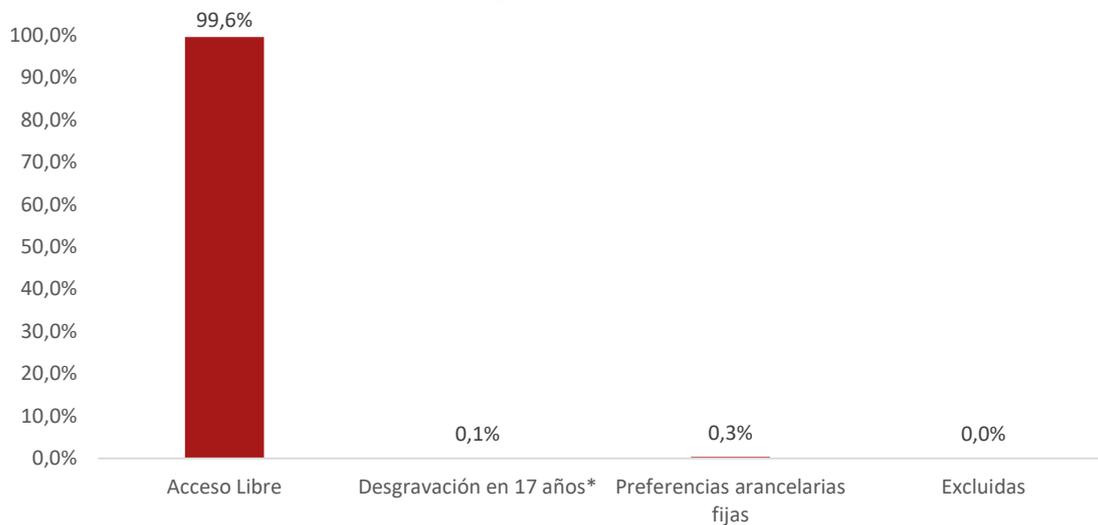
¹² Periodo comprendido entre julio 2022 – junio 2023

¹³ Asumiendo que se emplean al 100% las preferencias arancelarias disponibles (y que el arancel NMF de Perú no fuera cero para el 57,2% de las importaciones desde Suiza que ingresa bajo ese régimen).

¹⁴ Asumiendo que se emplean al 100% las preferencias arancelarias disponibles (y que el arancel NMF de Perú no fuera cero para los porcentajes de las importaciones desde Suiza según CUODE que ingresa bajo ese régimen).

- En el 12° año de vigencia, el 99,9% de las importaciones de bienes de consumo, el 99,9% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción desde Suiza, podrían haber ingresado en alguna categoría de acceso preferencial (desgravación inmediata, desgravación progresiva o cuotas), gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹⁵.
- En el 12° año de vigencia del TLC, se destacó el incremento de las importaciones de demás bebidas no alcohólicas, excepto la cerveza sin alcohol y los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09. (+US\$ 8,9 millones), productos inmunológicos dosificados para tratamiento oncológico o vih (+US\$ 4,1 millones) y demás productos inmunológicos dosificados (+US\$ 2,9 millones), entre las más importantes respecto al incremento de flujo.

Gráfico 2- Importaciones de Perú desde Suiza, según categoría de desgravación, bajo un supuesto de aprovechamiento pleno de preferencias¹⁶
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron con su respectivo periodo de desgravación al 12° año de vigencia del TLC.

*Con 10 años de gracia, con una cuota libre de aranceles de 500 TM

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹⁵ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

¹⁶ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 12 - Importaciones Perú- Suiza, según uso/destino económico (CUODE)
12 años de vigencia del TLC Perú-Suiza**

CUODE	US\$ Millones												12° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	33,5	31,6	34,9	40,2	42,8	37,1	36,7	37,1	35,9	36,6	40,9	45,3	452,6	25,7%	4,4%
Materias primas y productos intermedios	40,9	40,0	44,6	50,2	49,1	41,1	42,5	62,1	77,6	45,7	48,1	52,5	594,3	33,8%	2,8%
Bienes de capital y materiales de construcción	71,2	71,8	117,0	68,9	57,9	56,4	43,3	49,7	49,1	41,5	47,6	37,7	712,1	40,5%	-5,3%
Diversos	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	0,0	0,1	-	-	0,1	0,0%	-100,0%
Total general	145,5	143,3	196,6	159,3	149,7	134,6	122,5	148,9	162,6	123,8	136,6	135,5	1 759,1	100,0%	-0,1%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 13 - Importaciones Perú–Suiza, según uso/destino económico (CUODE)
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

CUODE	11° año de vigencia		12° año de vigencia		Var. 12° año vs. 11° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	40,9	29,9%	45,3	33,4%	10,7%
Bienes de consumo no duradero	29,8	21,8%	32,7	24,2%	9,8%
Bienes de consumo duradero	11,1	8,1%	12,5	9,3%	13,0%
Materias primas y productos intermedios	48,1	35,2%	52,5	38,7%	9,0%
Combustibles, lubricantes y productos conexos	0,1	0,1%	0,3	0,2%	139,0%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	2,8	2,0%	1,6	1,2%	-42,8%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	45,3	33,1%	50,6	37,4%	11,9%
Bienes de capital y materiales de construcción	47,6	34,8%	37,7	27,9%	-20,6%
Materiales de construcción	3,2	2,3%	2,3	1,7%	-26,1%
Bienes de capital para la agricultura	0,6	0,4%	0,2	0,1%	-72,2%
Bienes de capital para la industria	41,5	30,4%	34,4	25,4%	-17,1%
Equipos de transporte	2,3	1,7%	0,8	0,6%	-63,7%
Total	136,6	100,0%	135,5	100,0%	-0,8%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 14 – Importaciones Perú-Suiza, según CUODE y canasta de desgravación
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

CUODE	12° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	45,3
Acceso Libre	98,8%	44,7
Desgravación en 17 años*	0,3%	0,1
Preferencias arancelarias fijas	0,9%	0,4
Excluidas	0,0%	0,0
Materias primas y productos intermedios	100,0%	52,5
Acceso Libre	100,0%	52,5
Preferencias arancelarias fijas	0,0%	0,0
Excluidas	0,0%	0,0
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	37,7
Acceso Libre	100,0%	37,7
Total general		135,5

Nota: Acceso libre incluye aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación al 12° año de vigencia del TLC

*Con 10 años de gracia, con una cuota libre de aranceles de 500 TM

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

**Cuadro 15 - Importaciones Perú–Suiza, principales productos importados
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

N°	Subpartida	Descripción	11° año de vigencia		12° año de vigencia		Var. 12° año vs. 11° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			136,6	100,0%	135,5	100,0%	-0,8%
1	2202990000	Demás bebidas no alcohólicas, excepto la cerveza sin alcohol y los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09.	4,3	3,2%	13,2	9,7%	205,0%
2	3002159000	Demás productos inmunológicos dosificados	4,4	3,2%	7,3	5,4%	65,5%
3	3002151000	Productos inmunológicos dosificados para tratamiento oncológico o VIH	1,8	1,3%	5,9	4,4%	227,0%
4	3004902400	Medicamentos para uso humano, para tratamiento oncológico o VIH	10,0	7,4%	5,8	4,3%	-41,8%
5	3004902900	Demás medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos, profilácticos, para uso humano, dosificados o acondicionados para la venta al por menor	5,8	4,3%	5,4	4,0%	-7,7%
6	2106903000	Hidrolizados de proteínas	3,8	2,8%	4,3	3,2%	11,6%
7	9101210000	Demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, automáticos, con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	2,5	1,9%	4,3	3,1%	67,6%
8	3214101000	Masilla, cementos de resina y demás mástiques	2,8	2,1%	3,5	2,6%	23,0%
9	3204200000	Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados para el avivado fluorescente	2,7	2,0%	3,2	2,4%	16,6%
10	9102210000	Demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, automáticos, excepto los de la partida 91.01	2,4	1,8%	2,8	2,1%	15,0%
11	2920902000	Pentrita (tetranitropentaeritrol)	3,1	2,3%	2,5	1,8%	-20,4%
12	2936280000	Vitamina E y sus derivados	1,8	1,3%	1,8	1,3%	-3,8%
13	2936900000	Demás provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas por síntesis (incluidos los concentrados naturales) y sus derivados utilizados principalmente como vitaminas, mezclados o no entre sí o en disoluciones de cualquier clase.	2,9	2,2%	1,7	1,2%	-43,0%
14	3004391100	Demás medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, para tratamiento oncológico o VIH, dosificados y acondicionados para la venta al por menor.	1,3	1,0%	1,6	1,2%	22,7%
15	9018500000	Demás instrumentos y aparatos de oftalmología	1,5	1,1%	1,6	1,2%	8,5%
Resto de productos importados			85,1	62,3%	70,7	52,2%	-17,0%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto importado en el 12° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

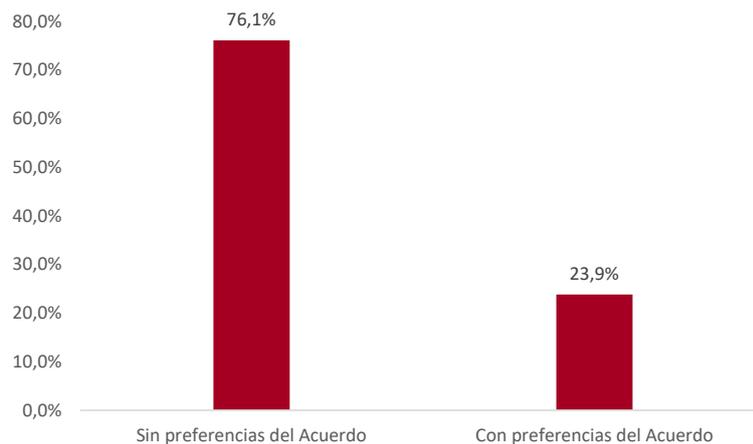
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DESDE SUIZA

- Según datos de SUNAT desagregados por Trato Preferencial Internacional-TPI (en el caso de Suiza, el TPI correspondiente es el 807) para el 12° año de vigencia:
 - ✓ el 23,9% del total importado desde Suiza se acoge a alguna preferencia del acuerdo comercial para ingresar al Perú (con TPI 807). Según CUODE: se acogen a las preferencias del acuerdo un 0,03% del total importado de bienes de capital y materiales de construcción, un 16,7% del total importado en materias primas y productos intermedios y un 52,1% del total importado de bienes de consumo.

- ✓ Fueron US\$ 32,3 millones que ingresaron bajo el TPI 807, de este total el 99,9% estaba sujeto al arancel NMF 6%, mientras que el 0,0004% estaba sujeto al arancel NMF 11%¹⁷.
- ✓ Del 76,1% que no ingresaron utilizando las preferencias del acuerdo (US\$ 103,2 millones), 75,2% se encontraba sujeto a un arancel NMF de 0%¹⁸.

**Gráfico 3 – Importaciones de Perú desde Suiza según régimen de ingreso
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 16 – Importaciones Perú-Suiza, según CUODE y bajo TPI 807
12° año de vigencia del TLC Perú- Suiza**

CUODE	12° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	45,3
TPI 807	52,1%	23,6
Resto	47,9%	21,7
Materias primas y productos intermedios	100,0%	52,5
TPI 807	16,7%	8,7
Resto	83,3%	43,7
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	37,7
TPI 807	0,0%	0,0
Resto	100,0%	37,7
Total general		135,5

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹⁷ Arancel de Aduanas 2022 de Perú.

¹⁸ Ídem.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2023

- ✓ En el 12° año de vigencia, fueron 102 subpartidas que registraron su ingreso bajo preferencias del acuerdo, entre los principales productos tenemos demás bebidas no alcohólicas, excepto la cerveza sin alcohol y los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09. (el 100% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); hidrolizados de proteínas (el 99,9% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, automáticos, con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué) (el 99,8% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); masilla, cementos de resina y demás mástiques (el 87,8% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo) y demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, automáticos, excepto los de la partida 91.01 (el 91,8% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo).

**Cuadro 17 - Importaciones Perú-Suiza, principales productos importados
bajo preferencias del TPI 807
12° año de vigencia del TLC Perú-Suiza**

N°	Subpartida	Descripción	12° año de vigencia del TLC		
			US\$ Mill.	Part.	% Ingreso por TLC
Total Importaciones			135,5	100,0%	23,9%
1	2202990000	Demás bebidas no alcohólicas, excepto la cerveza sin alcohol y los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09.	13,2	9,7%	100,0%
2	2106903000	Hidrolizados de proteínas	4,3	3,2%	99,9%
3	9101210000	Demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, automáticos, con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	4,3	3,1%	99,8%
4	3214101000	Masilla, cementos de resina y demás mástiques	3,5	2,6%	87,8%
5	9102210000	Demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, automáticos, excepto los de la partida 91.01	2,8	2,1%	91,8%
6	9102110000	Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado, con indicador mecánico solamente, excepto los de la partida 91.01	1,3	0,9%	72,5%
7	9101290000	Demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, excepto automáticos, con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	0,7	0,5%	96,7%
8	9102290000	Demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado, excepto automáticos, excepto los de la partida 91.01	0,6	0,4%	94,8%
9	9021102090	- - - Los demás	1,0	0,7%	44,8%
10	9021310000	Prótesis articulares	0,4	0,3%	95,1%
11	9021900000	Demás artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y vendajes médicoquirúrgicos y las muletas; tablillas, férulas u otros artículos y aparatos para fracturas	0,3	0,2%	99,9%
Resto de productos			103,3	76,3%	

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE